

IV RESEÑA CURRICULAR

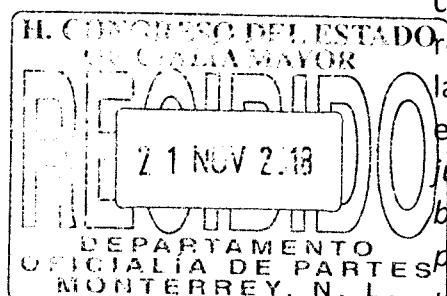
Monterrey, Nuevo León, a 16 de noviembre de 2018

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN P R E S E N T E S.-

La suscrita, **Carla Eugenia Nazar de Alva**, bajo protesta de decir verdad, y con el fin de demostrar mi reputación de independencia, buen juicio y mi desempeño en actividades profesionales de servicio público, con vasta experiencia en temas de transparencia, datos personales, acceso a la información, gestión documental y archivos, gobierno abierto, plan anticorrupción, programa de integridad, proyectos de códigos de ética y de conducta, entre otros, acompaña tanto mi reseña curricular bajo protesta de decir verdad, así como copia de las constancias de diversos seminarios, talleres y capacitaciones, tanto impartidos como cursados, manifiesto lo siguiente:

I. Experiencia Académica

1. Soy Licenciada en Derecho por la Universidad de Monterrey, con la distinción “Cum Laude” por alto nivel académico.
 - La tesis con la cual aspiré a mi título profesional se nominó “*Control del Gasto Público en el Municipio de Monterrey: Propuesta de reforma al sistema actual*” de fecha 17 de febrero de 2000, con la cual cuestioné la efectividad y parcialidad del sistema vigente en relación con la figura del Contralor Municipal y los requisitos para la imparcialidad en su designación, desempeño y remoción, citando entre las propuestas, que “*ante el silencio de los ordenamientos jurídicos respectivos, es importante establecer claramente tanto las bases para garantizar, en beneficio de la sociedad, la más adecuada prestación de los servicios públicos municipales, como establecer una política hacendaria transparente en el manejo de recursos, observando cuidadosamente en ambos casos la preparación de la persona o personas que serán encargados de ejercer dichas funciones*”
 - Participé en la sociedad de alumnos de la carrera en derecho y fui Presidenta del Capítulo Santos Theriot de la Fraternidad Internacional Legal Phi Delta Phi.



2. Tengo maestría en Derecho con especialidad en Fiscal por la Universidad Autónoma de Nuevo León.
3. Cursé el XI Curso de Postgrado en Derecho en la especialidad de derecho constitucional por la Universidad de Salamanca, España.
4. Cuento asimismo con estudios del doctorado en Filosofía con acentuación en Ciencias Políticas por la Universidad Autónoma de Nuevo León, siendo mi proyecto de tesis sobre MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN: ENCUADRES NOTICIOSOS DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL.
5. Estoy certificada por el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER) en el estándar de competencia "*Atención al ciudadano en el sector público*", con vigencia al 16 de diciembre de 2019.
6. Entre mis líneas de investigación se incluyen la Administración Pública, la transparencia y el derecho administrativo, habiendo colaborado en la elaboración de iniciativas y proyectos relacionados con temas de transparencia, datos personales, acceso a la información, gestión documental y archivos, gobierno abierto, plan anticorrupción, programa de integridad, proyectos de códigos de ética y de conducta, entre otros, así como en la implementación de las políticas públicas, normatividad y acciones en dichas materias, tanto en la Administración Pública Estatal como municipal.
7. He cursado un importante diversos cursos relacionados con argumentación jurídica, técnica legislativa, transparencia, protección de datos personales, procesos técnicos archivísticos, cultura de legalidad, calidad en el servicio, derecho e informática, mejora regulatoria, simplificación de trámites y servicios, algunos de los cuales acompañan constancias adjuntas al presente.
8. He impartido asimismo cursos y ponencias relacionadas con transparencia, acceso a la información, sensibilidad de enlaces, portal del gobierno del estado, información pública de oficio y protección de datos personales, entre otros.

II. Experiencia Profesional

1. Buscando trabajar por un mejor Nuevo León, ingresé al Servicio Público en enero de 1998, apoyando en la coordinación del Programa de Gobierno *Línea Directa*, brindando apoyo y asesoría jurídica a la ciudadanía.
2. Del año 2000 al 2005, me desempeñé como abogada consultora de la Subsecretaría de Asuntos Jurídicos y de la Coordinación de Asuntos Jurídicos y Normatividad de la Secretaría General de Gobierno del Estado, colaborando, entre otros, en el análisis de la emisión de normatividad,

incluyendo la **iniciativa para la emisión de la primera Ley de Acceso a la Información Pública (2003)**, revisión de convenios y desahogo de procedimientos de responsabilidad administrativa.

3. En 2005 me fue encomendada la **coordinación del tema de transparencia y acceso a la información** en la Administración Pública del Estado, a fin de que sus entonces 94 sujetos obligados (dependencias, descentralizados y tribunales administrativos), dieran cumplimiento a las nuevas obligaciones en la materia, mediante el desarrollo de los sistemas, diseño institucional y capacitación requeridos para su implementación y operación.
4. De 2005 a 2010 fungí como **Coordinadora de Transparencia y Responsable del Periódico Oficial del Estado** de la Secretaría General de Gobierno http://archivo.nl.gob.mx/?P=transparencia_omg&concepto=nominamensual&adm=2003, periodo durante el cual rediseñamos y modernizamos el Periódico Oficial y su publicación en línea; representé a Nuevo León en la Reunión Nacional de Directores de Diarios, Periódicos, Gacetas y Boletines Oficiales de los Estados Unidos Mexicanos, organizado por la Secretaría de Gobernación; colaboré en la emisión del Premio Nuevo León a la Investigación Jurídica y en la fundación de la Revista de investigación científico-jurídica “*Separata del Periódico Oficial del Estado*” (de la cual fui Coordinadora Editorial y Colaboradora fundadora), abordándose en una de sus ediciones precisamente el tema de Transparencia y rendición de cuentas <http://www.nl.gob.mx/publicaciones/separata-edicion-2>; colaboré activamente en la formulación de la **iniciativa de reforma a la Ley de Acceso a la Información Pública (2006)**, para permitir la **presentación de solicitudes de acceso a la información pública por vía electrónica**, colaboré asimismo en los trabajos de análisis para la **emisión de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información** de 2008.
5. En marzo 2010 fui designada **Directora de Transparencia Gubernamental de la Contraloría y Transparencia Gubernamental**, http://archivo.nl.gob.mx/?P=transparencia_sfytge nueva área especializada para la atención de la materia en la Administración Estatal; siendo designada en junio de 2014, como **Directora de Transparencia Gubernamental y Calidad**, al fusionarse en su dirección la responsabilidad de la desaparecida Dirección de Calidad y Modernización Gubernamental, cargo que desempeñé hasta el 15 de diciembre de 2015, logrando posicionar al Ejecutivo de Nuevo León en 2015 en el 4º sitio a nivel nacional en el Índice de Transparencia y Disponibilidad de la Información Fiscal (ITDIF), con una calificación de 94.99; asimismo se llevó a cabo la certificación de en el Estándar de Competencia ECO105.

6. En 2016, 2017 y hasta el 15 de febrero de 2018, para continuar especializándome en el tema de transparencia desde una óptica municipal, colaboré con Monterrey, bajo el empleo público de Coordinadora de Transparencia, **coordinando el tema de transparencia y gobierno abierto en la Contraloría Municipal de Monterrey**, logrando contribuir en su posicionamiento en 2016 y 2017, en el 2º lugar nacional con casi 96 de calificación en el Índice de Transparencia y Disponibilidad de la Información Fiscal de Municipios (ITDIF-M) y el primer lugar entre los Municipios de Nuevo León, en las evaluaciones que realiza la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado sobre el cumplimiento de las obligaciones de transparencia.
7. Desde febrero 2018, tras presentar mi renuncia en Monterrey, ejerzo libremente la profesión brindando **asesorías especializadas** en las precitadas materias de mi expertise.

III. Otros

1. Asociada Fundadora del Colegio de Actualización y Certificaciones Jurídicas A.C. en Nuevo León.
2. Secretaria Técnica de la Contraloría Ciudadana de la Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado, del 2012 al 2015.
3. Representante del Titular de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, en el Comité de Atención, Asistencia y Protección a las Víctimas del Delito y de Derechos Humanos. 2015
4. Publicación de la Entrevista a Juan Ángel Ruiz en el número 3 (junio 2009) "Testamento de Vida o Voluntad Anticipada" de la Revista Separata del Periódico Oficial,
http://archivo.nl.gob.mx/pics/pages/poe_separata_base/separata_poe_nl_a01_n03.pdf
5. Integrante del Consejo Consultivo de la Asociación Civil Primer Respondiente <https://www.primerrespondiente.org/>.
6. Presidenta de la Fraternidad Jurídica Internacional PHI DELTA PHI - Capítulo Santos Theriot – UDEM, de enero a noviembre de 1999.

Considero que de mi trayectoria tanto educativa, como de mis **20 años de experiencia profesional**, se puede desprender tanto mi amor por México, mi

imparcialidad, y las ganas de tratar de mejorar las áreas y espacios del sector público en las que he tenido la oportunidad de participar, considerando que con mi experiencia puedo realizar importantes aportaciones y mejoras que beneficien el desarrollo y la ejecución de las responsabilidades conferidas al órgano garante estatal en materia de transparencia, acceso a la información y datos personales.

Atentamente,

Carla Eugenia Nazar de Alva

